

# CÓDIGO DE CONDUCTA



INTRODUCCIÓN



SOBORNO Y  
CORRUPCIÓN



PAGOS DE FACILITACIÓN



REGALOS Y HOSPITALIDAD



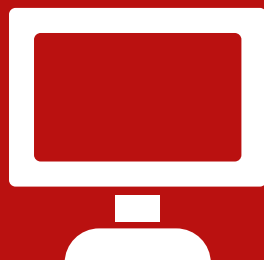
CONFLICTO DE INTERESES



FRAUDE



CUMPLIMIENTO DE  
NORMATIVAS DE  
COMPETENCIA



ACTIVOS DE LA EMPRESA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS



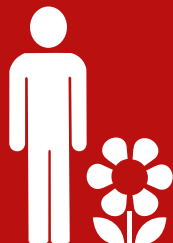
TRABAJANDO CON  
ALIADOS DE NEGOCIOS



DERECHOS HUMANOS



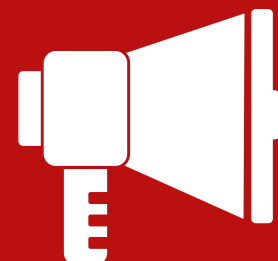
SALUD Y SEGURIDAD  
OCUPACIONAL



MEDIO AMBIENTE



INVERSIONES SOCIALES



FALCK ALERT



SU FUNCIÓN



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

SER UN ALIADO DE NEGOCIOS CONFIABLE

Cada día tomamos decisiones cuando atendemos a gente en estado de necesidad, por lo que la plena confianza es algo vital. Este Código de Conducta asegura que vamos a manejar nuestro negocio de tal manera que nunca se vea comprometida la confianza que nos tienen nuestros socios y clientes.

Este Código de Conducta global establece las normas mínimas y principios éticos aplicables a todos los empleados y Aliados de Negocios. Este Código de Conducta sirve como guía y punto de referencia para cualquier persona que se enfrente a dilemas, dudas o inquietudes. Al presentar este Código de Conducta, proveemos a todos con un entendimiento común de cómo operamos y cómo éste encaja con sus funciones.

Además de usar este Código de Conducta como una guía sobre cómo llevar a cabo los negocios, lo utilizaremos para darnos ejemplo unos a otros, y reportar cualquier inquietud o violación del Código de Conducta tan pronto surjan. Tenemos que salvaguardar nuestra organización a través de la transparencia, manteniendo una cultura ética que se sienta cómoda con plantear inquietudes cuando no podamos cumplir conforme a nuestras propias expectativas y las de nuestra comunidad.

Todos tienen la obligación de actuar de conformidad con nuestro Código de Conducta. Es nuestro deber el pedir orientación al enfrentarnos con la incertidumbre.

JAKOB RIIS  
PRESIDENT & CEO

## ÁMBITO Y APLICACIÓN



Este Código de Conducta ("el Código") sustituye a los anteriores Códigos de Conducta de Empleador y Proveedor, y será revisado y actualizado periódicamente. El Código ha sido consolidado en un único Código aplicable a todos en el Grupo Falck y a los Aliados Comerciales, incluyendo a nuestros clientes, proveedores, vendedores, agentes y cualquier otro tercero con el cual Falck tiene alguna forma de alianza mediante un contrato.

Este Código refleja los principios éticos que forman la base sobre la cual nuestros empleados y Aliados de Negocios deben hacer negocios.

Acatamos **todas las leyes aplicables**, incluyendo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA) y la Ley Antisoborno del Reino Unido (UK Bribery Act), y cumplimos con las **políticas y procedimientos** de Falck

Damos el ejemplo a los demás al ser **honestos y justos**

Promovemos una **cultura de integridad** con el más alto estándar ético, mediante **el respeto y la confianza mutua en el otro**

Todos somos **responsables** y **reportamos posibles violaciones** cuando nos enteramos de ellas

El incumplimiento de este Código puede resultar en reentrenamiento, acciones disciplinarias hasta e incluyendo el despido, así como posibles sanciones penales dependiendo del acto. En caso de duda, por favor consulte primero con su superior o funcionario de Cumplimiento Global antes de proceder con la decisión o acción pertinente.



## LEYES Y REGULACIONES:

Hacemos negocios de conformidad con **todas las leyes y reglamentos pertinentes en todos los países** en los que operamos. Cuando este Código entra en conflicto con las leyes locales y usted no está seguro de cómo proceder, la ley tiene prioridad. En caso de cualquier duda en cuanto a la ley aplicable, por favor consulte con **Cumplimiento Global**.

Hacemos negocios de acuerdo a los principios del **Pacto Global de la ONU**, respetando y promoviendo los principios establecidos mediante la implementación de políticas destinadas a garantizar nuestro cumplimiento de los mismos.

Esperamos que nuestros **Aliados de Negocios cumplan y promuevan** todas las leyes, reglamentos y tales iniciativas internacionales. No haremos negocios con partes que no compartan nuestros principios.



## TRABAJAR CON ESTE CÓDIGO

En cada página, hemos resaltado **las zonas grises** que podríamos encontrar como orientación sobre cómo **trabajar con este Código**. En estas situaciones específicas, hemos resaltado los elementos esenciales para tener en cuenta a la hora de tomar decisiones, los cuales nos dan **las herramientas para tomar la mejor decisión**. Cada zona gris mostrará que acción positiva que puede ser tomada en esa área y, por otro lado, lo que no se debe hacer en dicha área.



## SOBORNO Y CORRUPCIÓN

Creemos que la justa competencia y la integridad deben reflejarse en todas nuestras actividades. Tenemos un enfoque de tolerancia cero hacia cualquier forma directa o indirecta de soborno y corrupción; ya sean cometidos por empleados, agentes o cualquier otro Aliado De Negocios.

### ¿Qué se espera de usted?

- Nunca ofrecer, pagar o aceptar sobornos.
- Debe rechazar cualquier pago a Funcionarios Públicos que no sea requerido por la ley o un acuerdo escrito vigente.
- Sólo acepte o dé regalos conforme a este Código.
- Nunca ofrecer, pagar o aceptar cualquier forma de coima, descuento o cualquier cosa de valor para obtener cualquier tipo de ventaja comercial o beneficio personal.
- Asegúrese siempre de que la naturaleza de todas las transacciones sea transparente.
- Informe de cualquier soborno real o aparente, o peticiones de sobornos a su superior o Falck Alert.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Debo enfrentar a un Aliado De Negocios si hemos encontrado que recientemente ha participado en un caso de soborno?



Si usted encuentra que un Aliado De Negocios ha sido implicado en un caso de soborno, debe plantearle su inquietud a su superior o Falck Alert. Las acciones de nuestros Aliados De Negocios también se reflejan en nosotros.



No seremos parte de ningún trato ilegal o inmoral. Falck tiene la responsabilidad de garantizar que todos nuestros Aliados De Negocios estén a la altura de nuestro compromiso de hacer negocios de forma ética.

### ¿Debería pagar una suma en efectivo en la frontera cuando esté de viaje de negocios?



La solicitud de dichos pagos sólo puede ser aceptada como parte de un procedimiento legal (por ejemplo, la opción de ingreso rápido en migración) y si se puede obtener un recibo de pago. Los pagos en efectivo en las fronteras son generalmente un soborno y, por lo tanto, no pueden ser permitidos.



Los pequeños pagos extraoficiales en las aduanas no están permitidos, excepto cuando una persona sienta que el daño a su integridad física puede ser inminente. El pago debe ser reportado inmediatamente a su superior y a Cumplimiento Global.

## PAGOS DE FACILITACIÓN

Los pagos de facilitación son pequeños pagos o regalos (por ejemplo cigarrillos, alcohol, perfumes) dados a Funcionarios Públicos a fin de asegurar o acelerar las acciones rutinarias del Gobierno a las que usted ya tiene derecho sin la necesidad de dicho pago; o para obtener un trato preferencial ilegal.

### ¿Qué se espera de usted?

- Si un Funcionario Gubernamental solicita un pago de facilitación, sólo puede hacerlo si hay una amenaza contra su integridad física o de salud o la de otra persona. Tras esto, debe informar inmediatamente a Cumplimiento Global y anotarlo en sus registros financieros.
- Si se enfrenta con una solicitud de un pago de facilitación, y no hay peligro para la salud o la integridad, el pago no debe hacerse nunca. Si se le solicita:
  - » Cuestione la legalidad de la solicitud e infórmele al Funcionario Públicos que éste va en contra de nuestro Código,
  - » Infórmeles que primero necesita llamar a su superior o funcionario de Cumplimiento Global para la aprobación,
  - » Si el Funcionario Públicos persiste, pida un recibo de pago u otra documentación del pago,
  - » Si dicho recibo no puede darse, pida hablar con el jefe o supervisor de ellos,
  - » Anote los pagos en los libros de contabilidad, e
  - » Informe del incidente (sin demora) por escrito a su jefe y a Cumplimiento Global.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Puedo pagar una pequeña cantidad cuando estamos presionados por el tiempo y necesitamos un permiso de un gobierno local?



Si hay una opción de ingreso rápido donde puede obtenerse un recibo de pago, entonces dichos pagos están permitidos, ya que no son considerados como pagos de facilitación. Todas las transacciones deben ser legítimas y transparentes.



Falck no realiza ningún tipo de pago indebido, ni ofrece nada de valor a ningún empleado público, u otro Funcionario Público para acelerar o asegurar un proceso.

### ¿Son los pagos de facilitación una forma de soborno?



Reconocemos que puede haber casos en que los pagos de facilitación son inevitables, por ejemplo, en los casos en que la integridad propia puede estar en riesgo. En estos casos, usted siempre debe reportar el pago.



Nos encontramos con que, en últimas, no existe diferencia material alguna entre un soborno y los pagos de facilitación. No vamos a participar en comportamientos ilegales o antiéticos para obtener o conservar cualquiera de nuestras actividades empresariales.

## REGALOS Y HOSPITALIDAD

Estamos comprometidos a hacer nuestros negocios con integridad y en cumplimiento de las leyes y regulaciones anticorrupción y antisoborno. Los regalos y la hospitalidad podrían ser considerados parte de hacer negocios y mantener relaciones; sin embargo, estos deben ser limitados en la medida de lo posible.

### ¿Qué se espera de usted?

- Asegúrese de que cualquier regalo y acto de hospitalidad dado o recibido tenga fines comerciales legítimos, sea de valor moderado, razonable, proporcionado y adecuado a la relación en cada caso.
- Piense con cuidado acerca de cómo nuestras acciones pueden ser percibidas por los demás, considerando la frecuencia, tipo y finalidad de cada regalo y acto de hospitalidad.
- Asegúrese de que cualquier regalo y acto de hospitalidad de más de 100 dólares en valor esté documentado y aprobado por su superior.
- No acepte beneficios personales o favores de ningún tipo.
- Solicite la aprobación de su superior para viajes o alojamiento ofrecidos por un tercero.
- Póngase en contacto con Cumplimiento Global en cuanto a cualquier regalo y acto de hospitalidad (de cualquier valor) ofrecido a Funcionarios Públicos.
- Nunca dé o reciba regalos y actos de hospitalidad durante períodos donde la toma de decisiones empresariales importantes se esté llevando a cabo.
- Recuerde que los siguientes son regalos y actos de hospitalidad que nunca deben ser aceptados y deben ser rechazados: efectivo o equivalentes de efectivo, servicios personales, préstamos o donaciones, o cualquier regalo o actividad ilegal.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Debemos pagar por alimentos y bebidas cuando atendemos a los Aliados De Negocios?



Podemos llevar a los Aliados De Negocios a cenar, pero debemos ser prudentes y discretos para que el beneficio sea apropiado para la relación. Cualquier gasto debe estar debidamente registrado de acuerdo con los controles internos.



Falck no proveerá una hospitalidad irracional o desproporcionada. Esto es especialmente así durante un período de negociación, puesto que nuestras acciones durante éste podrían ser percibidas como un incentivo para suscribir un contrato.

### ¿Podemos dar un regalo a nuestro Aliado De Negocios a raíz de la celebración de un contrato con un cliente nuevo?



Dar regalos puede ser aceptable, pero debemos actuar con cautela, considerando siempre las circunstancias, tipo y finalidad de los regalos, y si estos son apropiados. La mercancía de Falck no es un regalo obligatorio, pero es una idea buena y adecuada.



Para evitar dudas, los siguientes son regalos que nunca deben hacerse: efectivo o equivalentes de efectivo; regalos ilegales o indecentes; eventos donde ambas partes no están presentes. Siempre debemos considerar cómo nuestras acciones son percibidas por los demás.



## CONFLICTO DE INTERESES

Necesitamos garantizar que las decisiones de negocio se toman en el mejor interés de Falck, y que nunca comprometerán nuestra integridad o la confianza de nuestros Aliados De Negocios. Por lo tanto, revelaremos prontamente cualquier interés que pueda ser objetivamente percibido como perjudicial en nuestra toma de decisiones.

### ¿Qué se espera de usted?

- Nunca participe en actividades comerciales si involucran un interés financiero o privado que genere un conflicto con su responsabilidad o decisiones de negocio en Falck.
- Usted debe revelar y documentar cualquier conflicto de intereses real o aparente.
- La propiedad o el interés financiero en una empresa que es cliente o proveedor de Falck deben ser evitados, a menos que hayan sido divulgados y aprobados por su superior.
- Nunca lidere un negocio u otorgue condiciones favorables a una compañía en la que usted, un amigo cercano o un miembro de la familia tengan un interés.
- Nunca contrate familiares o amigos, a menos que sean el candidato mejor calificado y la relación sea divulgada y aprobada por su superior.
- Nunca permita situaciones donde los miembros de la familia o parientes cercanos se encuentren en una relación de subordinación directa, o que impliquen supervisión, evaluación o determinación de remuneraciones u otros beneficios.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### He manejado la relación profesional con nuestro proveedor elegido durante varios años, ¿tengo un conflicto de interés?



La existencia de una relación no crea un conflicto de intereses por sí misma, sino más bien, un conflicto surge cuando la relación tiene el potencial de interferir con su capacidad para trabajar en los mejores intereses de Falck.



Usted debe asegurarse de que todos los procesos y controles aplicables se ejecuten correctamente, incluso después de un largo período de negocios con un determinado Aliado De Negocios.

### ¿Debo siempre revelar un conflicto de intereses?



Los conflictos de interés pueden suceder en cualquier momento, y usted tiene una obligación continua de informar sobre ellos. Siempre debe revelar un conflicto de interés a su superior, a pesar de otras obligaciones contractuales o de reporte.



Las personas no pueden ampararse en cláusulas contractuales para desconocer su obligación de revelar sus conflictos de intereses reales, potenciales o aparentes. La revelación debe ocurrir cada vez que surja un conflicto.



## FRAUDE

En Falck, todos debemos actuar de forma ética y responsable, conforme a las políticas de la compañía y leyes y regulaciones aplicables. Falck no tolera ninguna forma de fraude, incluyendo robo, malversación de fondos, lavado de activos o uso indebido de activos de la compañía.

### ¿Qué se espera de usted?

- Debe utilizar los fondos de Falck únicamente para fines empresariales.
- Todo gasto y reembolso de tarjetas de crédito debe estar debidamente reportado y documentado.
- Sea consciente de que cometer o participar en actividades fraudulentas es un delito grave y, en consecuencia, afecta nuestra reputación.
- Usted entiende que la malversación de fondos se refiere al delito de ocultamiento o apropiación indebida de fondos con el propósito de convertir estos en activos.
- No acepte ni autorice pagos sin la correcta documentación o factura subyacente.
- Usted debe mantener registros exactos de todas las transacciones y mantenerlas actualizadas.
- Rechace cualquier pago en efectivo o cheque emitidos por un tercero desconocido.
- Evite cualquier transacción financiera que omita los requisitos de registro y reporte.
- Usted debe evitar hacer pagos en países donde Falck no ha recibido ningún servicio, a menos que sea documentado y transparente.
- Evite siempre desviaciones del proceso, tales como información de pago insuficiente, sospechosa o falsa.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Se pueden omitir controles internos cuando un cliente tenga prisa?



Los procesos y control interno de Falck deben acatarse siempre. Donde no existan controles internos o procesos, esto deberá ser definido y documentado antes de continuar con la acción.



Las actividades de control interno no pueden ser ignoradas por el simple hecho de que un cliente está presionando para acelerar el proceso. Además, usted no tiene derecho a hacer tales promesas a riesgo del negocio.

### ¿Puedo utilizar tarjetas bancarias corporativas de Falck para fines privados si lo reporto?



Las tarjetas bancarias corporativas de Falck sirven el único propósito de cubrir los gastos del empleado relacionados con el trabajo (por ejemplo, alojamiento y comidas durante un viaje de trabajo). Todas las declaraciones de gastos deben estar siempre reportadas con exactitud.



Las tarjetas bancarias corporativas no pueden utilizarse para fines privados, incluso durante un viaje de negocios.



## CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE COMPETENCIA

Conducimos nuestros negocios en pleno cumplimiento de las leyes de competencias y antimonopolio aplicables. Estamos comprometidos con una competencia justa, abierta y libre; y no aceptamos ninguna forma de comportamiento ilegal o anticompetitivo o prácticas antiéticas como un medio para ganar o mantener negocios.

### ¿Qué se espera de usted?

- Nunca haga acuerdos con los competidores para determinar o fijar precios directa o indirectamente.
- Nunca acuerde compartir o adjudicar mercados y/o clientes, incluyendo acordar respuestas de oferta o licitación con los competidores.
- Nunca colabore con otras empresas para excluir a la competencia.
- Nunca comparta información empresarial confidencial con un competidor o representante de un competidor, que pueda incluir información relativa a precios, ofertas en curso, términos y condiciones, cuota de mercado, costos y márgenes de ganancia.
- Cuando participe en asociaciones gremiales u otras interacciones con los competidores, nunca sea parte de ninguna conducta contraria a este Código. Si un competidor busca participar en dicha conducta, exprese su desacuerdo y retírese de la discusión.
- Si tenemos una posición líder en el mercado, nunca se debe actuar de una manera que pudiera ser percibida como abuso de ésta (como la venta de productos o servicios por debajo del costo, o cobrando precios excesivos), o que esté en violación de las leyes y regulaciones locales.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Puedo hablar de nuestra estrategia de precios con otras empresas cuando no son nuestras competidoras?



Falck fomenta el buen funcionamiento de los mercados y no participa de ningún comportamiento anticompetitivo. La estrategia de precios es información particularmente reservada, y no la compartiremos con terceros.



No revelamos estrategias de precios a ninguna empresa que compita con Falck. Compartir dicha información reservada con los competidores constituye un comportamiento anticompetitivo que restringe la justa competencia.

### ¿Necesito de autorización previa para asistir a un evento de asociación gremial?



Usted no necesita autorización para asistir a un evento de asociación gremial, pero debe acatar este Código al hacerlo. En caso de duda o alguna inquietud, por favor, consulte a su superior o a Cumplimiento Global.



Falck no compartirá información competitivamente reservada con sus competidores o sus representantes. La información acerca de los competidores debe ser obtenida de forma legal, por ejemplo, de fuentes públicas.

## ACTIVOS DE LA EMPRESA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Todos tenemos la responsabilidad de cuidar de los activos de nuestra empresa, para hacer un buen uso de los equipos y garantizar que los datos personales son tratados y procesados de forma legítima. Utilizamos nuestros recursos (humanos, financieros, físicos e intelectuales) eficientemente para hacer crecer nuestro negocio.

### ¿Qué se espera de usted?

- Que sólo haga uso de los activos de la empresa para fines laborales, salvo autorización en contrario.
- Que nunca busque la ganancia personal por el uso, venta, transferencia u otro tipo de enajenación de los activos de nuestra empresa.
- Que siempre valore el tiempo de la empresa, y trabajar diligentemente para cumplir con la responsabilidad de su función.
- Que se asegure de que ninguna información confidencial de la empresa sea compartida con nadie, a menos que esté autorizado(a).
- Que garantice que su uso de redes sociales y discusiones públicas relacionadas con Falck estén acompañadas de respeto, buen juicio, responsabilidad y lealtad hacia la empresa.
- Que trate responsablemente la información confidencial y los datos personales de nuestros Aliados De Negocios, cumpliendo todas las leyes de protección de datos y regulaciones aplicables.
- Que nunca comparta datos personales a menos que dicha divulgación cumpla con las leyes y regulaciones de protección de datos aplicables y se lleve a cabo de forma segura.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Puedo discutir asuntos de la compañía con un colega mientras utilizamos el transporte público?



Los empleados deben actuar de forma responsable al discutir públicamente asuntos de la compañía. Asegúrese de que nadie está escuchando al discutir en público asuntos de la compañía para asegurarse de que no se comparte información confidencial.



Es importante mantener la información confidencial de la empresa dentro de Falck, y no ponerla en manos de ninguna parte externa. Internamente, la información sólo será compartida sobre la base de lo necesario.

### ¿Cómo puedo tratar correctamente la información confidencial y los datos personales?



Falck proporciona formación y recursos a fin de que nuestros empleados sepan qué controles implementar para garantizar que tratan los datos correctamente, tales como políticas de retención en nuestro correo electrónico, destrucción de documentos confidenciales, etc.



Actuamos responsablemente cuando, estando en posesión de dichos datos, nos aseguramos de haber tomado medidas para protegerlos. No dejaremos información confidencial expuesta en la oficina, ni dejaremos nuestro computador desbloqueado y desatendido.



## TRABAJANDO CON ALIADOS DE NEGOCIOS

Reconocemos que las acciones de nuestros Aliados De Negocios se reflejan sobre nosotros. Por lo tanto, Falck procura una relación ética y transparente con sus Aliados De Negocios, y espera que ellos cumplan todas las leyes y normativas aplicables, y sigan los principios expresados en nuestro Código.

### ¿Qué se espera de usted?

- Nuestra interacción con los Aliados De Negocios debe ser transparente y abierta.
- Debe cerciorarse de que los Aliados De Negocios no dañen la reputación de Falck.
- Asegúrese de que los Aliados De Negocios se rijan por nuestro Código cuando actúen en nuestro nombre.
- Pague solo una suma que sea proporcional a los servicios prestados al Aliado De Negocios.
- Asegúrese de que recibamos un servicio genuino y profesional por parte de nuestros proveedores y agentes.
- Al seleccionar proveedores y vendedores, no deje que sus decisiones sean influenciadas por sobornos, coimas, regalos, favores o entretenimiento.
- No ofrezca ni acepte regalos y hospitalidad que no cumpla con este Código y la ley aplicable, incluyendo leyes y regulaciones locales.
- Verifique que una auditoría adecuada (due diligence) se lleve a cabo sobre los Aliados De Negocios antes de la contratación, especialmente con Aliados De Negocios que sean propiedad o estén controlados por el Gobierno, un Funcionario Público, o por sus familiares cercanos.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Cómo se refleja la conducta de un Aliado De Negocios sobre nuestra reputación?



La conducta de nuestros Aliados De Negocios se reflejará sobre nosotros, cuando no cumplan con este Código o las leyes aplicables. Por lo tanto, debemos asegurarnos de que nuestras interacciones con los Aliados De Negocios sean transparentes y legítimas.



No celebraremos un acuerdo con Aliados De Negocios que no compartan o apoyen nuestros principios o este Código. Por lo tanto, no dejaremos que nuestras decisiones sean influenciadas por ningún incentivo ilegal o antiético.

### ¿Nuestros proveedores están sujetos a cláusulas de cumplimiento?



Se espera que los proveedores cumplan con nuestro Código, sus políticas y nuestros principios éticos. Los proveedores directos son responsables de garantizar que cualquier subproveedor se adhiera a una conducta comercial sustancialmente equivalente.



Los proveedores directos deben realizar la respectiva auditoría (due diligence) sobre sus subproveedores, y deben compartir el resultado con Falck bajo solicitud. Si procede, Falck tiene derecho a desaprobado subproveedores.

## DERECHOS HUMANOS

Falck se adhiere a todas las leyes y normativas pertinentes encaminadas a la protección y promoción de los derechos humanos de forma global y en el trabajo. Formamos a nuestros empleados en materia de derechos humanos, respetamos su derecho a la libertad de asociación, y reconocemos el derecho a ser miembro de un sindicato u otro grupo de negociación colectiva.

### ¿Qué se espera de usted?

- Que participe en el desarrollo de una cultura que apoye y respete los derechos humanos.
- Que cumpla con las leyes y regulaciones relativas a las condiciones de trabajo, y se asegure de que los empleados u otros trabajadores sean justamente recompensados, tengan suficientes descansos y sean vinculados por su propia y libre voluntad.
- Que aplique criterios pertinentes y objetivos al momento de tomar decisiones en cuanto a contratación, ascensos y compensaciones.
- Que nunca discrimine con base a sexo, origen étnico, raza, religión, edad, orientación sexual, estado civil, situación familiar, etc.
- Que nunca participe en ningún tipo de acoso. Esto incluye cualquier conducta verbal o física indebida que cree un ambiente de trabajo hostil u ofensivo para cualquier persona en el trabajo.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Cómo se me aplican los derechos humanos en el trabajo?



En Falck nos adherimos a todas las leyes y normativas pertinentes, así como en llevar a cabo formación y procedimientos de incorporación para asegurar que podamos construir una cultura de cumplimiento que respeta la protección de los derechos humanos.



Nuestro objetivo es reducir y eliminar cualquier efecto adverso para los derechos humanos que podamos tener en nuestra organización y cadena de suministro. Esto se hace mediante la realización de una auditoría adecuada en todas nuestras actividades.

### ¿Cómo podemos hacer negocios con integridad en el lugar de trabajo?



Sólo haremos uso de criterios objetivos como el mérito, revisiones de desempeño y otros criterios pertinentes al considerar ascensos o nuevas contrataciones. No discriminamos a nadie.



No participamos en ningún tipo de acoso, que puede incluir cualquier comportamiento que afecte la dignidad de una persona o parte, que sea considerado no deseado, inapropiado u ofensivo.



## SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Consideramos que es nuestra obligación el proteger a nuestros empleados, Aliados De Negocios y cualquier persona afectada por nuestras actividades, velando por que los lugares de trabajo sean operados de manera segura y correcta. Motivamos, formamos e involucramos a la gente en salud y seguridad ocupacional.

### ¿Qué se espera de usted?

- Que tome todas las precauciones adecuadas para garantizar su propia seguridad y la de los demás que le rodean.
- Que promueva un entorno de trabajo saludable y seguro.
- Que se asegure de que usted y los demás estén al tanto de nuestras políticas y procedimientos de salud y seguridad, siendo conscientes de cómo influyen en nuestro trabajo.
- Que use el equipo de protección personal adecuado cuando sea necesario, de conformidad con los procedimientos correctos.
- Que nunca se ponga en riesgo en seguridad y salud, y que informe a su superior cualquier inquietud que pueda tener.
- Que comunique nuevas oportunidades y cambios en sus rutinas de trabajo diario a su superior para mejorar las prácticas de salud y seguridad.
- Que nunca consuma o esté bajo la influencia del alcohol o las drogas en el trabajo.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Podemos seguir los hábitos de otras personas en lugar de nuestros procedimientos ordinarios de capacitación?



Le aseguramos que está capacitado(a) de acuerdo a los estándares legales e internos para que lleve a cabo su trabajo de forma segura. Se le invita a hablar dondequiera que usted pueda sentir que no estamos cumpliendo con este estándar.



Reconocemos que una buena gestión de seguridad y salud es un gran contribuyente a nuestro éxito. Debemos seguir las instrucciones internas sin adoptar un enfoque diferente, incluso si éste parece más rápido y fácil.

### He notado que un colega no sigue el procedimiento estándar, ¿debo informar de este comportamiento?



Nuestros procedimientos están implementados para garantizar que usted no se lesione en el trabajo o corra el riesgo de lesionar a otras personas. Debe reportar cualquier conducta ilegal o inadecuada a su superior o Falck Alert.



Está estrictamente prohibido estar bajo la influencia del alcohol o las drogas en el trabajo. Si observa un comportamiento que no siga nuestras normas y procedimientos, siempre debe informar de ello.

## MEDIO AMBIENTE

En Falck buscamos mitigar en la medida de lo posible cualquier impacto ambiental negativo que nuestras actividades empresariales puedan causar. Esperamos que nuestros empleados y Aliados De Negocios apoyen un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, y adoptamos medidas para trabajar de una manera sostenible.

### ¿Qué se espera de usted?

- Que cumpla con las normas de las autoridades nacionales y locales sobre el medio ambiente y el lugar de trabajo.
- Que continuamente trabaje para generar el menor impacto perjudicial posible para el medio ambiente cuando tome decisiones empresariales.
- Que garantice el uso eficiente de los recursos de Falck, y que contribuya a los objetivos de ahorro y eficiencia energética, incluyendo la reducción de consumo de agua y recursos naturales, residuos y emisiones de carbono.
- Invitamos a nuestros Aliados De Negocios a actuar de forma consiente con respecto al medio ambiente y a cumplir con las leyes y regulaciones ambientales aplicables.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Cómo podemos aplicar la conciencia ambiental en nuestro trabajo diario?



Consideramos el impacto sobre el medio ambiente en cada decisión que tomamos. Creamos un entorno laboral ambientalmente consciente al alentar a las personas a hacer un uso sostenible de los recursos, el combustible y la electricidad.



Esperamos que nuestros Aliados De Negocios implementen controles ambientales en sus productos y con sus subcontratistas. Nos aseguraremos de que nuestras actividades no generen daños innecesarios al medio ambiente.



## INVERSIONES SOCIALES

Las inversiones sociales se definen como contribuciones benéficas sin ánimo de lucro en forma de fondos, bienes o servicios. Para maximizar nuestro impacto, Falck se centrará en actividades de inversión social que demuestren un claro vínculo con nuestra empresa.

### ¿Qué se espera de usted?

- Que entienda que las inversiones sociales, tales como la capacitación en primeros auxilios antes de la llegada de asistencia profesional al sitio, es nuestro foco, pues están estrechamente relacionados con nuestro negocio.
- Que evite conflictos de interés a la hora de decidir sobre inversiones sociales.
- Las inversiones sociales deben ser aprobadas por los superiores indicados con base en la documentación apropiada.
- Las inversiones sociales deben ir precedidas de la auditoría adecuada (due diligence) del destino de estas.
- Evite realizar o participar en inversiones de índole política.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Podemos hacer donaciones benéficas a cualquier organización reconocida?



Las donaciones a organizaciones benéficas reconocidas son aceptables, siempre que se hagan de manera responsable y transparente, y que sean compatibles con la Política de Inversiones Sociales.



Falck no hace donaciones que no hayan sido precedidas por la debida auditoría (due diligence), así como de la aprobación de las directivas. Asimismo, las inversiones sociales hacia individuos no están permitidas.

### ¿Deben todas las inversiones sociales ser aprobadas por la alta gerencia?



Para asegurar que nuestras inversiones sociales sean transparentes, legítimas y de conformidad con la política institucional, estas deben estar precedidas de aprobación escrita de la respectiva gerencia, junto con la documentación correcta.



Los dineros de Falck no serán utilizados para hacer una donación que haya sido solicitada o sugerida por un Funcionario Público. Todas nuestras inversiones deben ser conformes con la política de inversiones sociales, y claramente vinculadas a nuestro negocio.



## FALCK ALERT

Exhortamos a nuestros empleados a reportar sus preocupaciones acerca de irregularidades o acciones inapropiadas que ya se hayan cometido, que sean susceptibles de ser cometidas en el futuro, o sobre acciones que no cumplan con las leyes y regulaciones aplicables, este Código o procedimientos internos – [www.falckalert.com](http://www.falckalert.com).

### ¿Qué se espera de usted?

- Falck Alert es un sistema global de denunciantes que puede utilizarse en 6 idiomas diferentes las 24 horas del día, 7 días a la semana.
- Usted puede plantear cualquier preocupación a través de los canales disponibles (gerente local, Recursos Humanos, Cumplimiento Global) o mediante el uso del sistema de denunciantes 'Falck Alert'.
- Presente un informe a través de Falck Alert, ya sea por teléfono o en línea. El sistema garantiza el anonimato.
- Todos los datos serán procesados con un alto nivel de seguridad. Los datos se eliminan cuando ya no sean necesarios.
- Los denunciantes serán protegidos de las represalias.
- Al hacer un reporte, usted le está dando a Falck la oportunidad de abordar directamente la cuestión. Permanecer en silencio acerca de una posible mala conducta, puede empeorar una situación y disminuir la confianza.

## TRABAJANDO CON ESTE CÓDIGO

### ¿Debo informar cualquier comportamiento antiético cuando lo vea?



Falck exhorta a todos los empleados a informar, de buena fe, cualquier inquietud o conocimiento de acciones incorrectas. Esto podría incluir, entre otros: actividad ilegal, fraude, soborno o corrupción; violación de políticas internas.



Las conductas antiéticas o ilegales, reales o presuntas, no deben ser ignoradas, por lo que usted debe hacer uso de los canales de comunicación cuando sea necesario. Falck Alert no debe ser usado para quejas comunes en el trabajo o de índole práctica.

### ¿El reporte en Falck Alert sólo está disponible para ciertos empleados?



Hacer un reporte en Falck Alert está disponible para todos los empleados en cualquier momento, ya sea en línea o por teléfono. Un reporte puede hacerse de forma anónima para aquellos que así lo prefieran.



Los reportes sólo deben hacerse de buena fe y sin intención maliciosa. Un empleado encontrado responsable de hacer un reporte de mala fe, estará sujeto a medidas disciplinarias.





## SU FUNCIÓN

El Código **no puede contemplar todas las situaciones** a las que nos enfrentamos en nuestros negocios, ya que en el futuro seguirán surgiendo áreas, incertidumbres jurídicas y reglamentarias, riesgos y retos. En todos los casos, **sus responsabilidades** incluyen:

- Leer, entender y acatar el Código y sus políticas
- Plantear prontamente cualquier inquietud a través de los canales previstos
- Saber cuándo pedir orientación o solicitar más formación
- Evitar prácticas que puedan llevar a una conducta ilícita o al daño de la reputación de Falck
- Con cada decisión y acción, considere primero si:
  - » ¿Es legal?
  - » ¿Está acorde a nuestro Código y políticas?
  - » ¿Se sentiría cómodo con que esto sea divulgado en los medios de comunicación?





## DEFINICIONES

### ALIADOS DE NEGOCIOS

Los aliados de negocios incluyen cualquier entidad comercial o persona con quien Falck tenga alguna forma de alianza a través de un acuerdo. Esto puede incluir, entre otros, a clientes, proveedores, agentes, etc.

### INFORMACIÓN EMPRESARIAL CONFIDENCIAL

La información empresarial confidencial es cualquier información que, de hacerse pública, podría influir en los intereses comerciales de Falck o generar un daño económico. Esto podría incluir, entre otros, estrategias de fijación de precios, secretos comerciales, márgenes de beneficio, cláusulas contractuales, etc.

### ACTIVOS DE LA EMPRESA

Los activos de la empresa incluyen cualquier recurso tangible e intangible de Falck. Algunos ejemplos de esto pueden incluir fondos de Falck, sistemas de software, información confidencial de la empresa, inventarios, computadores, construcciones, etc.

### CONFLICTO DE INTERESES

Se produce un conflicto de intereses cuando el interés privado o personal de un individuo o parte está en conflicto con el interés de Falck, así como su capacidad para trabajar en pro de los

mejores intereses de Falck. Los intereses privados o personales pueden incluir cualquier conexión estrecha con otra persona o parte, tales como lazos familiares o de amistad, así como intereses comerciales o financieros, tales como tener una participación en la compañía de otra parte.

### FRAUDE

El fraude es un engaño deliberado destinado a garantizar una ganancia financiera o personal, o para privar a otra persona o parte de sus objetos de valor.

### REGALOS Y HOSPITALIDAD

En el contexto de este Código, los regalos y la hospitalidad están destinados a cubrir cualquier beneficio conferido en especie para obtener una ventaja comercial sin recibir un beneficio a cambio. Un beneficio conferido puede ser cualquier cosa tangible, así como beneficios personales, tales como el préstamo de su casa de verano a un proveedor. Los regalos y hospitalidad incluirán, entre otros, entretenimiento, cenas y alojamiento.

### COIMA

Una coima es una forma de soborno negociado donde existe el pago de una comisión a un individuo o parte a cambio de los servicios prestados.

### LAVADO DE ACTIVOS

El lavado de activos se refiere a un tipo de transacción, o a una serie de transacciones, utilizada para ocultar el origen real de dinero ilícito para que los fondos aparezcan como legítimos.

### FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- a. Cualquier funcionario nombrado o cualquier director, funcionario u otra persona empleada en cualquier capacidad,
  - i. en cualquier nivel de la administración nacional, regional o municipal (por ejemplo, empleados de aduanas y autoridades de inmigración),
  - ii. en cualquier entidad poseída, administrada o controlada por cualquier Gobierno o partido político,
  - iii. en cualquier organización pública internacional, tales como las Naciones Unidas o la Unión Europea, incluyendo cualquier departamento o agencia de los mismos;
- b. cualquier candidato o funcionario u otra persona empleada por un partido político, o
- c. cualquier persona que actúe en cualquier capacidad oficial para o en nombre de cualquier persona u organización enumerada en a. o b.

Falck A/S  
Polititorvet  
1780 Copenhagen V  
Dinamarca

Tel.: +45 70 33 33 11  
[www.falck.com](http://www.falck.com)  
[www.falck.dk](http://www.falck.dk)  
CVR no. 33 59 70 45

Versión 1.0 - Agosto 2018



**Falck**